

195

TRANSCRIPCIÓN DE ARCHIVO CAP352143923724040-015

Asunto: Transcripción de la declaración realizada por Funcionario del CNP con carnet profesional número 78.777 en Sede Judicial.

Fecha: 05/03/2009

Duración: 18:42

Magistrado (M): Declaración comparecencia del funcionario de policía con número de carnet profesional 78.777 adscrito, ¿a qué servicio?

Funcionario (F): soy jefe de la sección segunda de la Brigada de Blanqueo de Capitales que pertenece a la UDEF Central en la Comisaría General de Policía Judicial.

M: hoy es cinco de marzo de 2009, comparece como testigo experto policial, que ha elaborado parte de los informes o todos ellos, presentados en este Juzgado, principalmente los de fecha veintitrés de febrero, corrección de errores posteriormente de dos de marzo, si no recuerdo mal y el de hoy, cinco marzo de dos mil nueve.

Por tanto, bajo la fórmula de juramento o promesa de decir verdad, ¿dígame usted cual prefiere jurar o prometer?

F: es lo mismo, jurar.

M: bien, jurar o decir verdad, se le va a preguntar sobre los (ininteligible), sobre si ratifica el contenido de esos informes, primero el de corrección de errores y el de ampliación, junto también, con otro informe que es el 22.569 que se refiere al vehículo Range Rover de 4.4.

F: ese creo que no lo he firmado yo.

M: ese no le ha firmado usted. Pues entonces, los tres anteriores, ¿los ratifica?

F: si, los anteriores si.

M: bien, se va a grabar su comparecencia en audio y luego serán transcritas bajo la fe de la sede judicial.

Vamos a ver, en esos informes ustedes dan una serie de cifras, hacen una serie de razonamientos y enumeran una serie de siglas, esas siglas las identifican a lo largo de su informe, en referencia a ciertos nombres ya completos,

F: si,

M: entre ellos y siguiendo el orden que recogen en este recuadro del informe 22.575 aparece,

F: ¿ese el último?

M: si, Luis Barcenas Gutiérrez, ¿cómo llegan ustedes a la identificación de Luis Barcenas Gutiérrez, como Luis Barcenas Gutiérrez, partiendo de los elementos que han tenido en su poder?, es decir, ¿cuales son esos elementos? ¿Cómo los han encontrado?, y ¿cómo llegan a esa conclusión?

F: bueno, básicamente, hay dos elementos principales, uno es que es el pendrive que se intervino a José Luis Izquierdo, en el que había muchos archivos informáticos importantes, casi todos ellos, y otro es una carpeta de color azul que también se le intervino a José Luis Izquierdo, creo que estaba encima de la mesa del comedor, una carpeta azul que contiene bastante documentación y es donde se ha sacado principalmente toda la

documentación para ese informe primero que había sobre personalidades públicas.

M: pero, ¿cómo han llegado a la conclusión de que LB, por ejemplo, es Luis Barcenas?

F: bueno, en el pendrive había muchos documentos, ahí se describe en el informe, no recuerdo ahora el nombre, no sé si era alguno "caja pagos B", otro, "Caja B", "caja B actual". Bueno, un montón de archivos en excel, principalmente en Excel, había algunos en Word, en los que vienen determinados pagos a LB, normalmente suele venir LB, entonces, digamos que tenemos varias formas de identificar a este hombre, varios indicios que nos hace pensar que LB es Luis Barcenas, y así lo plasmamos en el informe, no. Uno de ellos por ejemplo, bueno, pues empezamos desde las primeras grabaciones que hicieron los denunciantes, en los que ya mencionan a Luis Barcenas, no decían que LB es Luis Barcenas, naturalmente, pero ya nombra a esta persona.

Otro elemento es que entre todas las personas que conocemos que tienen relación con las personas investigadas, con Correa y demás, es que no encontramos a nadie que tengan esas iniciales, que tenga o haya tenido así bastante relación con esta persona y tenga esas iniciales, eso, no sé si se plasma ese hecho concreto ahí, pero bueno, ya lo comento yo.

Luego, vamos a ver, que más cosas hay..

M: ¿aparece el apellido en algún momento, en alguna?

F: sí, sí, claro, hay unos apuntes lo que pasa que no son de pagos, pensamos que eran de ingresos, lo que pasa es que si aparece L.Barca, L. Barcenas, pero vamos, esos archivos concretos eran de ingresos también en cuentas, que están en ese pendrive. Entonces, al aparecer también, Luis, vamos L. Barca o L. Barcenas, asociábamos, es otro indicio que nos hace pensar que esas iniciales es de Luis Barcenas. Luego también, reconstruimos una operación, al final del informe este de personalidades, que ya no era con LB, si no que era con una L, ahí sí que atribuíamos, y vamos, si que había una correlación entre distintas anotaciones del pendrive en que la L era la LB, entonces ya no hablamos de que LB era Luis Barcenas, si no que también podíamos atribuir esa L concreta a LB y por tanto y por las demás deducciones a Luis Barcenas.

M: ustedes entonces, usted

F: sí,

M: ¿puede afirmarse, a efectos policiales, es por lo que está aquí ahora evidentemente, que LB no es otra persona distinta a Luis Barcenas?

Funcionario: con todos los documentos que hemos analizado, con todos los indicios que nos hacen pensar eso, yo ahora mismo, no puedo pensar que es otra persona, por que es que no conozco.

M: otra de las personas que aparece es Gerardo Galeote, que aparece, usted sabe que aparece con nombre y con iniciales o unas iniciales que es GG. Ustedes afirman en algún momento en sus informes que GG es Gerardo Galeote, y yo me pregunto, por qué hacen ustedes esa afirmación, esa deducción de que GG es Gerardo Galeote.

F: bueno, no aparecían, había anotaciones que no sólo era GG, también había otras que era G.Galeote, G. Galeot a algo así, en fin, y luego a parte, lo que más nos ha ratificado en que GG es Gerardo Galeote es en este último informe que hemos presentado hoy, en el que analizando distintos archivos que se encuentran también ahí en el pendrive, y bueno, es uno el pendrive y otro

TRANSCRIPCIÓN ARCHIVO CAP352143923724040-014

Asunto: Transcripción de la declaración realizada por Funcionario del CNP con carnet profesional número 81.067 en Sede Judicial.

Fecha: XX/02/2009

Duración: 58:22

Magistrado (M): Comparecencia de funcionario de Policía ¿número?

Funcionario (F): 81.067.

MG: 81.067 a efectos de ratificación de los informes emitidos en esta causa. Comparece como funcionario, como testigo que ha realizado los informes policiales con el objeto de ratificarlos, ampliarlos o modificarlos bajo la fórmula de juramento o promesa, según prefiera jurar o prometer. ¿Jurar o prometer?

F: Jurar,

MG: Jurar decir verdad. Vamos a ver, usted es uno de los funcionarios que ha confeccionado el informe de 24 de febrero ¿verdad?

F: veintitrés,

MG: de la UDEF, es veintitrés, donde está eso. El informe 17843 de UDEF - Blanqueo, de veintitrés de febrero de dos mil nueve, que consta en el tomo dos, ¿ratifica usted ese informe?

F: sí, completamente.

MG: con posterioridad han presentado ustedes otro informe de corrección de errores de dos de marzo de dos mil nueve, ¿es correcto eso?

F: sí, efectivamente,

MG: bien, eso responde a la corrección de alguno de los datos del informe de veintitrés de febrero, ¿verdad?

F: efectivamente.

MG: bien, en el día de la fecha han presentado un tercer informe, me dejas un momento que identifique, informe número 22.575 que es ampliación al de 17843, y éste de cinco de marzo, ¿ratifica esos informes también?

F: sí,

MG: bien, en el primer informe y en los restantes también, en alguno de ellos, hay una serie de siglas que identifican a personas, ¿es eso así?

F: sí, efectivamente.

MG: bien, esas siglas que identifican a diferentes personas ¿cómo han llegado ustedes, en cada uno de los casos, al proceso de identificar siglas con personas?

F: primero, partimos de los datos que tenemos de la investigación, las personas relacionadas con las personas investigadas, ya tenemos una referencia de las personas de su entorno que pueden haber hecho algún tipo de operación con ellas. Segundo, de todo lo actuado, desde la fecha del operativo, es decir, declaraciones en sede policial, declaraciones en sede judicial, de las personas detenidas, de las personas imputadas, de testigos. En tercer lugar, el análisis preliminar, que hasta este momento hemos hecho, de la documentación intervenida, sobre todo de la documentación intervenida en el domicilio de José Luis Izquierdo, expresamente la documentación intervenida que apareció en el pendrive, los archivos denominados de contabilidad B, así como la documentación que obra dentro de una carpeta de color azul, que bajo la denominación Caja B, estaba en su domicilio, estos son los principales elementos que hemos utilizada para

M: ustedes identifican las iniciales L.B. o LB con Luis Barcenás, ¿por qué afirman que LB es Luis Barcenás?

F: sí, esta persona no es ajena a la investigación, si no que desde el comienzo ya teníamos una referencia de su posible participación, de alguna manera, con la organización, entonces, la hemos mantenido para concretar un poco las informaciones que teníamos. Las aportaciones que hizo el denunciante figuran en algunas de las transcripciones, la referencia de palabras de Correa vinculadas a esta persona, las declaraciones que han ido haciendo tanto en sede Judicial como en sede policial alguna persona detenida, concretamente Felisa Isabel Jordán Goncál o José Luis Izquierdo López, han venido a dar más valor a esas informaciones que teníamos, puesto que concretizan la participación de esta persona, de alguna manera, con la organización que dirige Francisco Correa Sánchez, de esta forma, cuando hemos empezado a analizar las cuentas que aparecían en la contabilidad B del pendrive que tenía en su poder José Luis Izquierdo López, hemos ido viendo que sistemáticamente aparecían referencias a una persona denominada de diferente forma, bajo L Barc, LB o L. Barcenas, en cuentas similares que se repetían y que también se apoyaba en la documentación encontrada dentro de la caja, de la carpeta azul, caja B, donde de forma ya más concreta aparecía un desglose de cantidades, y uno de los beneficiarios de las mismas era una persona bajo el nombre L.B. De tal forma que, integrando las declaraciones de todos y viendo que esta persona no es ajena a Francisco Correa, si no que es la persona con la que mantenía relaciones en la época en el que él, a través de Special Events hacía gran parte de los actos del Partido Popular, que se veían frecuentemente en la sede del partido, su nombre aparecía en listas dentro de Serrano como beneficiario de regalos, nos ha llevado, nos lleva, a pensar que no hay otra opción, que las siglas LB correspondan a la persona de Luis Barcenas.

Esta persona en su momento y ahora mismo tiene la capacidad decisoria dentro del organigrama del Partido Popular, con lo cual, no es ajena a las personas a la que Francisco Correa Sánchez trataba de captar para que le proporcionara negocio, como así mismo él manifiesta, que era una persona que le proporcionaba negocio y que en un momento dado dejó de dárselo y se queja de ello.

MG: ustedes en la identificación a efectos de la investigación policial, es decir, ¿lo que han hecho es absolutamente certera o cabe que pueda ser otra persona diferente?

F: con los datos que hemos estudiado hasta ahora de una forma preliminar y teniendo en cuenta que básicamente nos hemos centrado en lo que tenemos desde el principio, integrando lo que sabemos no hay otra opción, hasta ahora mismo, que considerar que las siglas esas corresponde efectivamente a Luis Barcenas

M: Como lo han hecho ustedes, como es el proceso que han seguido para sacar esas cantidades que aparecen en ese informe y las cantidades corregidas o ampliadas que aparecen en el informe que hoy presentan y que acaban de ratificar de 05 de marzo de 2009?

F: sí, nosotros hemos partido primero de...

M: Cual es el proceso de análisis, de estudio, etc.

F: primero hemos partido de la tesis de la s propias cuentas que figuran en los archivos del pendrive que tenía en su poder José Luis Izquierdo López y allí hemos visto que hay cuentas nominativas a unas determinadas personas, una de ellas responde a las siglas L.B., entonces lo que...

M: Dígalo con carácter general, no solamente en el aspecto de L.B.

F: sí, lo primero que hemos hecho es analizar aquellas cuentas de los archivos que en principio pensábamos nos pudieran resultar de mayor interés, como pueden ser las propias de caja B caja X PC., etc y allí hemos empezado a ver una gran cantidad de apuntes donde figuran nombres de forma expresa o siglas, a partir de ahí nos hemos ido a las cuentas concretas, si es que existían de las personas, y hemos visto los apuntes que